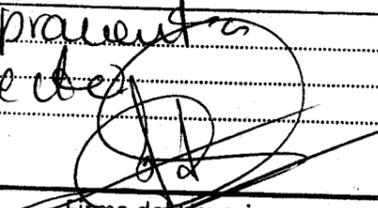
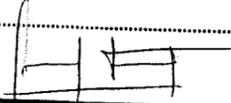
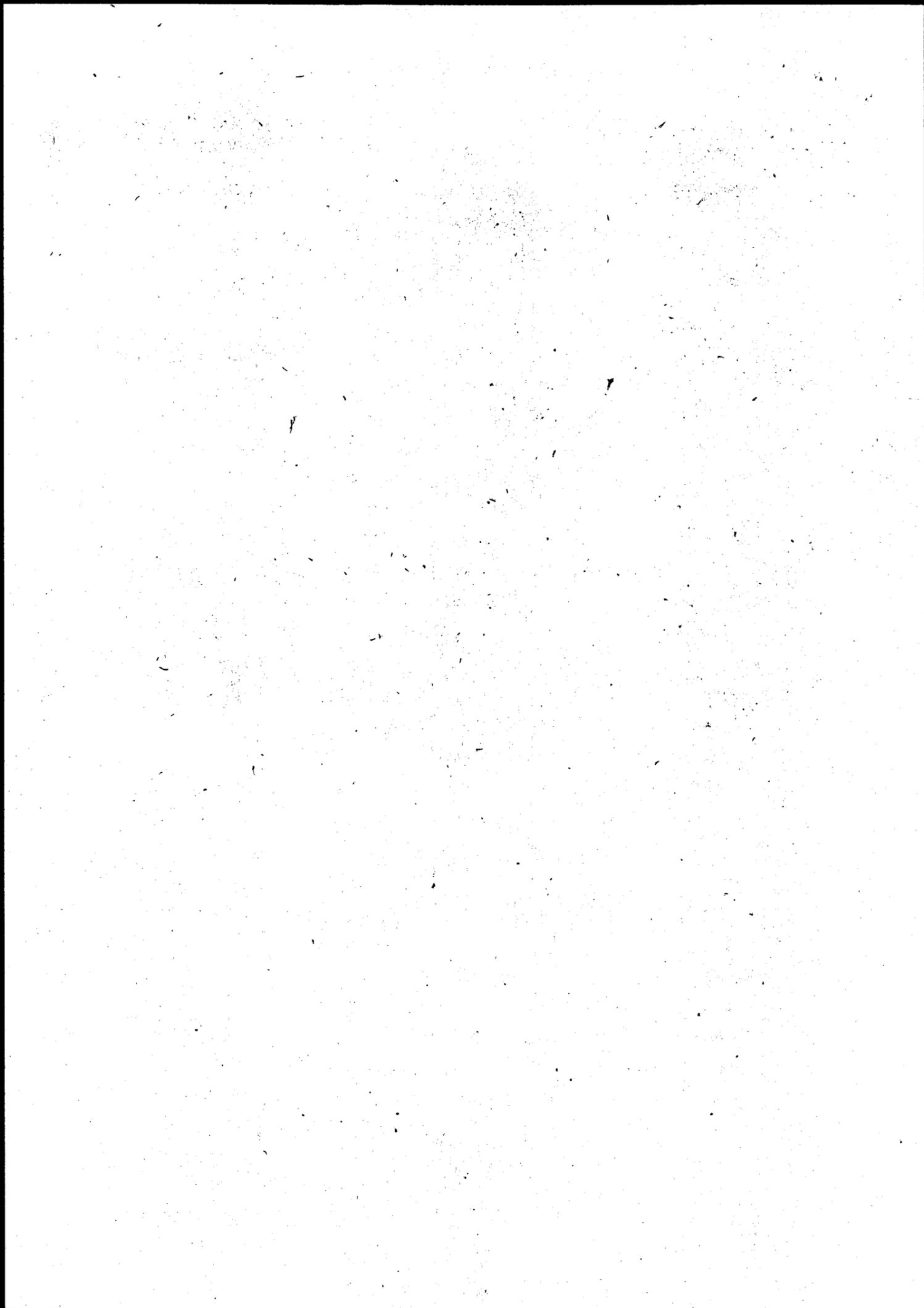


23-11-12 09:57

3812V

|   |   |                   |
|---|---|-------------------|
| Dirección de<br>Avaluos Catastro y<br>Registros   | <b>FORMULARIO DE RECLAMO</b><br> <b>Muy Ilustre Municipio de<br/>SAN PABLO DE MANTA</b><br>Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714<br>Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec |                   |
| Cedula  |   |                   |
| Clave Catastral   | 2-22-60-01-005.   |                   |
| Nombre:   | FRYCO SA.   |                   |
| Rubros:   |   |                   |
| Impuesto Principal  |   |                   |
| Solar no Edificado  |   |                   |
| Contribucion Mejoras  |   |                   |
| Tasa de Seguridad   | Tel. 0992 21 6757.  |                   |
| Reclamo:  | C.A. Compraventa<br>Pas directos  |                   |
| <br>Firma del Usuario   |   | Fecha:            |
| Informe Inspector:  |   |                   |
| _____<br>Firma del Inspector  |   | Fecha:            |
| Informe Tecnico:  |   |                   |
| Payer Impar Antepuesto de avaluos.  |   |                   |
| <br>Firma del Tecnico |   | Fecha: 23/11/2012 |
| Informe de aprobacion:  |   |                   |
| _____<br>Firma del Director de Avaluos y Catastro   |   | Fecha:            |

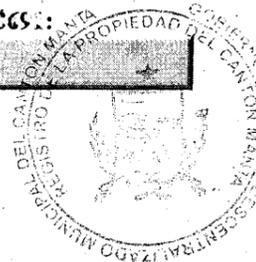




Conforme a la solicitud Número: 53952, cancelada hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 23691:

**INSCRIPCIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 01 de septiembre de 2010*  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2226001005



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con la Vivienda numero Cinco del Conjunto Habitacional MILLENIUM, ubicado en el Sector el Palmar de la Parroquia Urbana Tarqui actualmente Los Esteros del Cantón Maná. VIVIENDA N. 5 MZ "J". Esta vivienda tiene un área total de Ciento sesenta y nueve metros cuadrados con setenta y nueve decímetros cuadrados (169,79m<sup>2</sup>) y le corresponde una alícuota del cero punto cero tres siete nueve (0.0379). Área neta de 169.79 m<sup>2</sup>. Área de terreno 123.184 m<sup>2</sup>. Constá de: Planta Baja, Planta Alta, Patio Frontal y Patio Posterior, la misma que presenta los siguientes ambientes: PLANTA BAJA: (Nivel + Cero punto dieciocho (0.18)). Esta comprendido por: Hall de ingreso, sala, comedor, cocina, Baño social y escalera de acceso a la planta alta, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con la planta alta de esta misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL FRENTE: Partiendo del costado derecho al izquierdo con dos metros con noventa y ocho centímetros (2.98m), luego gira hacia el frente con un metro con ochenta centímetros (1.80m), y luego gira a la izquierda con tres metros y catorce centímetros (3.14m) y lindera con patio frontal de esta misma vivienda numero cinco. POR ATRAS: Partiendo del costado derecho a izquierdo con dos metros con noventa y ocho centímetros (2.98m), luego gira hacia atrás con dos metros (2.00m), y luego gira hacia la izquierda con tres metros y catorce centímetros (3.14m), y lindera con el patio posterior de la misma vivienda numero cinco. POR EL COSTADO DERECHO: Con Cinco metros con dieciocho centímetros (5.18m), y lindera con la planta baja de la vivienda numero cuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con ocho metros con noventa y ocho centímetros (8.98m), y lindera con la planta baja de la vivienda numero seis. PLANTA ALTA: (Nivel + dos punto ochenta y ocho (2.88)). Esta comprendido por Dormitorio N.-1 con baño, Dormitorio N.-2, Dormitorio N.-3 y Baño general, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con cubierta de esta misma vivienda numero cinco. POR ABAJO: Lindera con planta baja, y parte del patio posterior de esta misma vivienda numero cinco. POR EL FRENTE: Partiendo del costado derecho al izquierdo con dos metros noventa y ocho centímetros (2.98m), luego gira hacia el frente con un metro ochenta centímetros (1.80m), y luego gira hacia la izquierda con tres

na con once centímetros (1.14m), y lindera con espacio aéreo del patio frontal de esta misma vivienda numero cinco.POR ATRAS: Partiendo del costado derecho a izquierdo con dos metros con treinta y ocho centímetros (2.38m), luego gira hacia atras con un metro (1.00m), luego gira hacia la izquierda con sesenta centímetros (0.60m), luego gira hacia atras con dos metros (2.00m), y luego gira hacia la izquierda con tres metros catorce centímetros (3.14m) y lindera con espacio aéreo del patio posterior de la misma vivienda numero cinco.POR EL COSTADO DERECHO: Con cinco metros y dieciocho centímetros (5.18m) y lindera con la planta alta de la vivienda numero cuatro.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con nueve metros con noventa y ocho centímetros (9.98m) y lindera con la planta alta de la vivienda numero seis..PATIO FRONTAL:Esta comprendido por Garaje y Jardín, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo.POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación.POR EL FRENTE: Lindera con calle M-3 con seis metros con trece centímetros ( 6.13m).POR ATRAS: Partiendo del costado derecho a izquierdo con dos metros con noventa y nueve centímetros (2.99m), luego gira hacia el frente con un metro ochenta centímetros (1.80m), y luego gira hacia la izquierda con tres metros con catorce centímetros (3.14m) y lindera con planta baja de esta misma vivienda numero cinco.POR EL COSTADO DERECHO: Con cuatro metros ochenta centímetros (4.80m) y lindera con el patio frontal de la vivienda numero cuatro.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con tres metros (3.00m) y lindera con patio frontal de la vivienda numero seis.PATIO POSTERIOR:Está comprendido por jardín y lavandería, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y parte de la planta alta de esta misma vivienda numero cinco.POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación.POR EL FRENTE: Partiendo del costado derecho a izquierdo con dos metros con noventa y nueve centímetros (2.99m), luego gira hacia atras con dos metros (2.00m) y luego gira hacia la izquierda con tres metros con catorce centímetros (3.14m) y lindera con planta baja de esta misma vivienda numero cinco.POR ATRAS: Lindera con calle Pública s/n, con seis metros con trece centímetros ( 6.13m).POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con patio posterior de la vivienda numero cuatro, con diez metros con tres centímetros (10.03m).POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con patio posterior de la vivienda numero seis, con ocho metros con tres centímetros ( 8.03m).SOLVENCIA: LA VIVIENDA DESCRITA TIENE SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

| Libro                    | Acto                             | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------------------|----------------------------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta             | Compraventa                      | 2.394 16/11/2004              | 8.766         |
| Compra Venta             | Compraventa                      | 2.286 14/09/2005              | 31.289        |
| Compra Venta             | Unificación y Formación de Solar | 804 31/03/2006                | 10.134        |
| Propiedades Horizontales | Propiedad Horizontal             | 18 01/10/2007                 | 561           |
| Planos                   | Planos                           | 24 01/10/2007                 | 1             |
| Compra Venta             | Compraventa                      | 2.257 21/09/2010              | 39.580        |
| Compra Venta             | Aclaración                       | 1.088 26/04/2012              | 20.730        |



REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: martes, 16 de noviembre de 2004
Tomo: 1 Folio Inicial: 8.766 - Folio Final: 8.782
Número de Inscripción: 2.394 Número de Repertorio: 5.237
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de octubre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, ENTREGA DE OBRA E HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR O GRAVAR. Sobre el inmueble consistente en el solar numero 22, Manzana "P", de la Plaza del Río ubicado en la Urbanizacion "CIUDAD DEL SOL", ubicada en terrenos adjuntos al área de proteccion del poliducto, en la parte posterior de la Urbanizacion Manta Dos Mil, Barrio Jesus de Nazareth, Valle del Gavilan, código 133, Parroquia Manta de la Ciudad de Manta. ENTREGA DE OBRA.- El Arq. Carlos Danilo Murtinho Garcia, declara que mediante contrato de construccion celebrada con ELART S.A., con consentimiento de los compradores, convinieron en construir para estos últimos la villa de 2 plantas, sobre el solar signado con el numero 22 manzana "P", de la Primera Etapa de la Urbanizacion Ciudad del sol.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Table with 5 columns: Calidad, Cédula o R.U.C., Nombre y/o Razón Social, Estado Civil, Domicilio. Rows include Comprador (Izurieta Canova Pablo Leonardo), Comprador (Robalino Gandara Juan Claudio), Comprador (Yepez Abarca Juan Pablo), and Vendedor (Compañía Inmaneg S A).

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 14 de septiembre de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 31.289 - Folio Final: 31.300
Número de Inscripción: 2.286 Número de Repertorio: 4.445
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble compuesto de un terreno Signado con el numero nueve de la manzana "J" ubicado en la Urbanización "Millennium" situada en el sector de el palmar de la parroquia Urbana Tarqui actualmente Los Esteros, del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y dimensiones, POR EL FRENTE; con diez metros y avenida M-tres POR ATRÁS; Con diez metros y calle publica por el costado derecho; con veinte metros y lote numero diez y por el Costado Izquierdo, con veinte metros y lote N. ocho con un área total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Table with 5 columns: Calidad, Cédula o R.U.C., Nombre y/o Razón Social, Estado Civil, Domicilio. Rows include Comprador (Izurieta Canova Pablo Leonardo), Comprador (Robalino Gandara Juan Claudio), Comprador (Yepez Abarca Juan Pablo), and Vendedor (Paladines Herrera Ruben Fernando).



3 / Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: viernes, 31 de marzo de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.134 Folio Final: 10.145

Número de Inscripción: 804 Número de Repertorio: 1.520

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de marzo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Tienen a bien unificar los dos lotes de terrenos descritos anteriormente, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto con los siguientes linderos y medidas: Por el frente: con ciento sesenta y un metros cincuenta centímetros, y lindera con la avenida M-tres; Atrás: con ciento sesenta y cinco metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública; por el costado derecho: con diecinueve metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con calle s/n y, por el costado izquierdo: con veinte metros y -Lindera con área verde, teniendo un área total de tres mil doscientos cuarenta y nueve metros cuadrados ochenta centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social         | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|-----------------|---------------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 17-06746276     | Izurietta Canova Pablo Leonardo | Divorciado   | Manta     |
| Propietario | 17-06795661     | Robalino Gandara Juan Claudio   | Soltero      | Manta     |
| Propietario | 17-07512560     | Yepez Abarca Juan Pablo         | Soltero      | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 2286             | 14-sep-2005       | 31289          | 31300        |
| Compra Venta | 2394             | 16-nov-2004       | 8766           | 8782         |

4 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: lunes, 01 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 561 - Folio Final: 627

Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 4.792

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Régimen de Propiedad Horizontal del Conjunto Habitacional Millenjum.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social         | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|-----------------|---------------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 17-06746276     | Izurietta Canova Pablo Leonardo | Divorciado   | Manta     |
| Propietario | 17-06795661     | Robalino Gandara Juan Claudio   | Soltero      | Manta     |
| Propietario | 17-07512560     | Yepez Abarca Juan Pablo         | Soltero      | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 804              | 31-mar-2006       | 10134          | 10145        |

5 / 1 Planos

Inscrito el: lunes, 01 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 4.793

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o n j u n t o   H a b i t a c i o n a l   M I L L E N J U M

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|---------|-----------------|-------------------------|--------------|-----------|
|---------|-----------------|-------------------------|--------------|-----------|

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 23691

Página: 4 de 6



|             |   |            |       |
|-------------|---|------------|-------|
| Propietario | Izurieta Casanova Pablo Leonardo          | Divorciado | Manta |
| Propietario | 17-06795661 Robalino Gandara Juan Claudio | Soltero    | Manta |
| Propietario | 17-07512560 Yopez Abarca Juan Pablo       | Soltero    | Manta |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

|                          |                  |                   |                |              |
|--------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Libro:                   | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
| Propiedades Horizontales | 18               | 01-oct-2007       | 561            | 627          |

6 / 5 Compraventa

Inscrito el: martes, 21 de septiembre de 2010

Tomo: 53 Folio Inicial: 5.580 - Folio Final: 5.767  
 Número de inscripción: 2.257 Número de Repertorio: 5.227  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres. Pablo Leonardo Izurieta Casanova, por sus propios derechos, Juan Claudio Robalino Gandara, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado Especial del Sr. Juan Pablo Yopez Abarca, venden a favor de la COMPAÑIA IRYCOSA IZURIETA ROBALINO YEPEZ CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA, representado por su Gerente General el Sr. Pablo Leonardo Izurieta Casanova. Compraventa relacionada con las Viviendas signadas con los números Tres, Cuatro, Cinco, Seis, siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Dieciséis, diecisiete, Dieciocho, Diecinueve, Veinte, Veintiuno, Veintidos, Veintitres, Veinticuatro, Veinticinco y Veintiseis, del Conjunto Habitacional Milenium, ubicado en la Manzana J de la Urbanización MILENIUM, del Sector Palmer de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Cantidad  | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social                  | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|--|--------------|-----------|
| Comprador | 80-000000044336 | Compañía Irycosa Izurieta Robalino Yopez |              | Manta     |
| Vendedor  | 17-06746276     | Izurieta Casanova Pablo Leonardo         | Divorciado   | Manta     |
| Vendedor  | 17-06795661     | Robalino Gandara Juan Claudio            | Soltero      | Manta     |
| Vendedor  | 17-07512560     | Yopez Abarca Juan Pablo                  | Soltero      | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

|                          |                  |                   |                |              |
|--------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Libro:                   | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
| Propiedades Horizontales | 18               | 01-oct-2007       | 561            | 627          |

7 / 5 Aclaración

Inscrito el: jueves, 26 de abril de 2012

Tomo: 45 Folio Inicial: 20.730 - Folio Final: 20.840  
 Número de inscripción: L688 Número de Repertorio: 2.294  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Cuarta  
 Nombre del Cantón: Quito

Fecha de otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARACION DE COMPRAVENTA. Por razones involuntarias a los comparecientes en la referida escritura de compraventa no se hizo constar el area neta y el area de terreno de las viviendas numero, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres, veinte y cuatro, veinte y cinco, veinte y seis de la manzana J del conjunto habitacional M I L E N I U M

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Cantidad  | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social                  | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|--|--------------|-----------|
| Aclarante | 80-000000044360 | Compañía Irycosa Izurieta Robalino Yopez |              | Manta     |
| Aclarante | 17-06746276     | Izurieta Casanova Pablo Leonardo         | Divorciado   | Manta     |
| Aclarante | 17-06795661     | Robalino Gandara Juan Claudio            | Soltero      | Manta     |
| Aclarante | 17-07512560     | Yopez Abarca Juan Pablo                  | Soltero      | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro                    | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Planos                   | 1                       |       |                         |
| Compra Venta             | 5                       |       |                         |
| Propiedades Horizontales | 1                       |       |                         |

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:52:53 del miércoles, 21 de noviembre de 2012



A petición de: *Iny. Norzamba Salto*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*  
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

*[Handwritten mark]*



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

Nº 9992566

ESPECIE VALORADA

USD 1.00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de  
CIA. IRY COSA IZURIETA ROBALINO YEPEZ  
Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CONSTRUCCIONES S.A.

Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

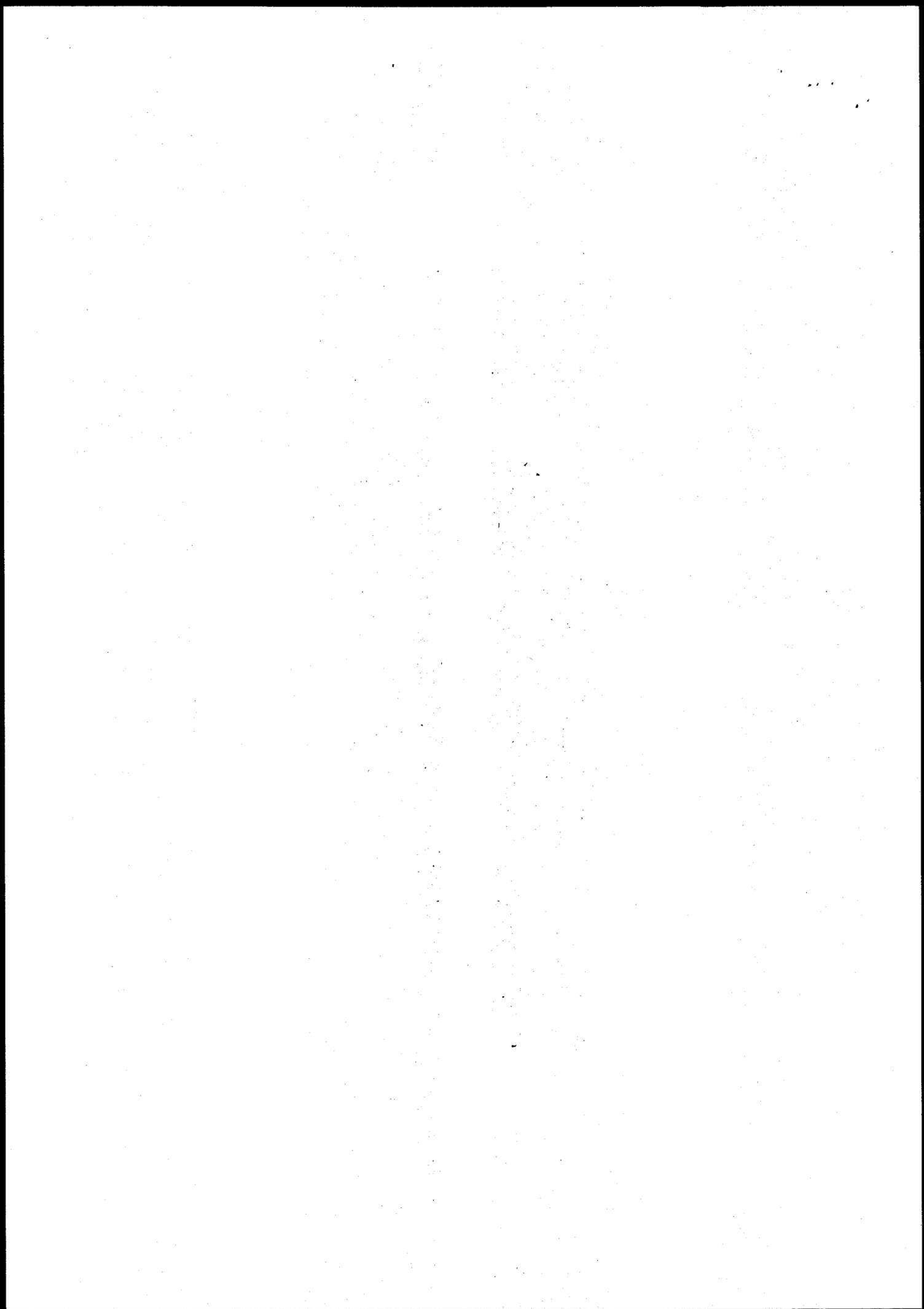
Manta, <sup>23</sup> de noviembre del <sup>12</sup>

VALIDA PARA LA CLAVE  
2226001005 VIV.5(PB.PA.PATIOS)CONJ.HAB.MILLENIUM MZ-J  
Manta, veinte y tres de noviembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo *Pascuas* Garcia  
TESORERÍA MUNICIPAL







**CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

*Manta, 20 de Noviembre del 2012*

**CERTIFICACIÓN**

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **IRICOSA IZURIETA ROBALINO** con número de RUC 1792002346001 NO se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI**, en el sistema comercial SICO, razón por el cual no mantienen deuda con la empresa

La parte Interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
**Ec. Silvia Chávez Murillo**  
**ATENCION AL CLIENTE**

